

# SUPERGAS

DETERMINACIONES	ESPECIFICACIONES		MÉTODO DE ENSAYO		
	Mín.	Máx.			
Densidad relativa a 15.6/15.6°C	Informar		ASTM D 2598		
Tensión de vapor a 37.8°C, psig (2)	208		ASTM D 1267 o ASTM D 2598		
Contenido de C2, % en vol. (1)	Controlar a través de la Tensión de vapor a 37.8°C (psig)				
Contenido de C3, % en vol.					
Calidad de Octubre a Marzo	15	50	ASTM D 2163		
Calidad de Abril a Setiembre	30	50			
Contenido de C4, % en vol.					
Calidad de Octubre a Marzo	50	85	ASTM D 2163		
Calidad de Abril a Setiembre	50	70			
Contenido de isopentano, % en vol.	1.5		ASTM D 2163		
Contenido de C5, % en vol. (3)	Informar		ASTM D 2163		
Corrosión en lámina de Cobre (1 hora a 37.8°C)	1		ASTM D 1838		
Azufre, ppm (4)	140		ASTM D 2784 o ASTM D 6667		
Agua libre arrastrada	No contiene		Visual		
Residuo volátil, °C (95 % evaporado a 760 mmHg) (3)	2,2		ASTM D 1837		
Residuos en LPG					
Residuo de evaporación de 100 ml	0.05		ASTM D 2158		
Prueba de la mancha de Aceite	Pasa				
Olor característico, diuído en el aire en la concentración de 0.06% en vol.	Perceptible		UNIT 561/79		
(1) la Tensión de vapor máxima deberá ser 208 psig y ADEMÁS no puede exceder la Tv calculada según: $Tv=1167-1180^*(\text{densidad relativa a } 15.6/15.6^{\circ}\text{C})$ .					
(2) en caso de disputa en la Tensión de vapor de un producto, el valor determinado por el método de ensayo ASTM D 1267 debe prevalecer sobre el valor calculado según ASTM D 2598					
(3) el límite máximo de la Temperatura de evaporación de residuo volátil es de 2.2°C (medido según ASTM D 1837) ó el máximo contenido de pentanos y más pesados es de 2.0% vol. (medido según ASTM D 2163)					
(4) el método D 6667 debe usarse como alternativo para la medida de azufre para muestras de GLP en el rango para el que ha sido validado dicho método de ensayo D 6667 (de 1 mg/kg a 196 mg/kg)					

## Información Técnica:

Producto destinado al uso domiciliario tanto en calefacción (estufas), cocción (cocinas y hornos) y agua caliente (calentadores).

Se comercializa en envases de 13 kgs. y de 45 kgs.

Asistencia Comercial

Ventas de Combustibles, Lubricantes y especialidades

Comercialización de Energéticos

Tel.: (+598) 2 1931-2006

Email: asesoramiento@ancap.com.uy

GLP - 10  
Julio 2018